

INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2016

Cayash, Julio 26 del 2017

Señores: Accionistas de la Compañía: PROVALLE CIA. LTDA. PRODUCTOS ALIMENTARIOS
ECUATORIANOS.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación exponeré los puntos más significativos en dicha gestión:

1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

2.- La empresa obtuvo en este Ejercicio Fiscal una Utilidad Neta de \$ 420,11.

3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.

4.- Que, mediante Resolución No DS.G.USC.010 emitida el 28 de Noviembre del 2008 y No. SEC/CI/CPAIFRS 11.01 del 14 de enero del 2011, se estableció la obligatoriedad de aplicar las NIIF para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dichas adopción para las Compañías clasificadas como PYMES será efectiva para los estados financieros que se elaboran a partir del 1 de enero del 2012, nuestra empresa se ha sujetado a esta disposición por lo que los Estados Financieros, están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

De otro particular me suscribo de usted.

Muy Atentamente,



MERCY REYNA DAVILA
GERENTE GENERAL